

Musaat incorpora por primera vez una cláusula de extorno parcial de prima por participación en el resultado positivo de su seguro de RCP para profesionales de la Arquitectura Técnica

Musaat ha dado a conocer ya las novedades de su seguro de Responsabilidad Civil Profesional para profesionales de la Arquitectura Técnica para 2026. Entre ellas, destaca, por primera vez, la incorporación de una cláusula de extorno parcial de prima por participación en el resultado positivo de la Cuenta Técnica del producto de RC11.

Se podrán beneficiar de esta cláusula los mutualistas de RCP para profesionales de la Arquitectura Técnica en activo, que tengan su póliza en vigor durante 2025 y la renueven en 2026. El **extorno** se aplicará en el segundo semestre de 2026 y puede alcanzar hasta el 50% del importe de la prima.

Con esta novedad, Musaat reafirma su compromiso con la transparencia y refuerza su identidad como Mutua al servicio de la profesión, materializando los valores que la definen y el apoyo constante al colectivo.

Asimismo, la Entidad ha incorporado otras mejoras para la próxima renovación:

- **Elimina dos exclusiones**, como la inobservancia de servidumbres y lindes y certificaciones dolosas o negligentes, lo que supone una ampliación de las coberturas, y se introduce una nueva, que establece explícitamente que no quedan cubiertos los actos u omisiones dolosas, deshonestas, fraudulentas o de mala fe por parte del asegurado.
- **Incluye los ensayos *Blower Door*** como una nueva garantía accesoria, al tratarse de una prueba cada vez más utilizada en el ámbito de la rehabilitación y la eficiencia energética.

Además, la Mutua pondrá en marcha una **acción solidaria** vinculada a la renovación de este seguro. Por cada póliza renovada y nueva póliza contratada antes del 31 de diciembre, Musaat donará un euro a una ONG relacionada con la actividad que desarrollan sus mutualistas y que repercute en beneficio de la sociedad en general. Esta iniciativa se enmarca en su estrategia de sostenibilidad, reforzando su compromiso con la acción social.

Todos los beneficios de 2025 se mantienen

Para la renovación de 2026, la Mutua sigue aplicando todas las novedades que introdujo en 2025:

- Incremento de un 25% de media en las sumas aseguradas con **cobertura por siniestro**.

- Incremento de la suma asegurada de su **Cobertura PLUS Mutualista Colegiado**, que proporciona protección ampliada específicamente para daños materiales a terceros y es exclusiva para mutualistas colegiados. En función de su antigüedad en Musaath, el mutualista puede hasta triplicar su suma asegurada por siniestro.
- **Acceso a la Póliza de Inactivos:** aquellos profesionales que hayan formado parte de la Mutua durante 25 años y, al menos los últimos cinco de manera ininterrumpida, podrán incorporarse sin coste a la póliza corporativa de inactivos de su Colegio Profesional. Quienes tengan menos antigüedad también podrán acceder sin coste, en función de su siniestralidad y los años que hayan estado asegurados, siempre que los últimos cinco años hayan sido de manera ininterrumpida. De esta manera, se reconoce la confianza depositada y se mantiene la protección, incluso cuando ya no hay actividad profesional.

Todas estas novedades quedarán reflejadas en las Condiciones especiales y particulares de cada póliza, por lo que es importante leer estos documentos, que estarán disponibles a finales de octubre. **Se podrán consultar fácilmente desde el Área Mutualista de la web o a través de la App de Musaath, que está disponible tanto en Google Play como en App Store. Además, desde la App los mutualistas podrán:**

- Gestionar su seguro de forma sencilla y consultar y firmar toda la documentación relativa a la renovación.
- Acceder a servicios exclusivos como: el servicio de Perito de Acción Rápida, en caso de accidente; el servicio "Te llamamos" o solicitar de forma rápida asistencia psicológica, si la necesitas.

Ventajas de ser mutualista

La Mutua ofrece acceso gratuito al Club Musaath, que incluye beneficios exclusivos como asistencia jurídica telefónica, segunda opinión médica, servicios especializados en salud física, mental y emocional, protección de ciberseguridad y descuentos en alquiler de vehículos.